

Reglamento de la promoción

“Sorteo de 1 millón de LifeMiles”

Con tu Tarjeta de crédito LifeMiles American Express de BAC Credomatic

Versión 1, noviembre 2022

Nombre de la promoción: “Sorteo de 1 millón de LifeMiles” distribuidas en 5 premios.

Premios: 5 bonos de 200,000 LifeMiles cada uno

Período de la promoción:

Fecha de acumulación: Del 15 de noviembre de 2022 al 15 de enero de 2023

Fecha del sorteo: 19 de enero de 2023

Mecánica para participar: Participan en la promoción únicamente los tarjetahabientes LifeMiles American Express® de BAC Credomatic en sus segmentos Gold, Premium y Elite emitidas en El Salvador para compras realizadas entre el 15 de noviembre de 2022 al 15 de enero de 2023.

Para participar en el sorteo se asignará un número electrónico por cada US\$50 en compras. Para la asignación de números electrónicos también serán tomadas en cuenta las compras realizadas por tarjetas adicionales. Aplican compras acumuladas. Los números asignados se verán reflejados en los estados de cuenta.

Realización del sorteo: El sorteo se llevará a cabo en las oficinas de BAC Credomatic El Salvador ubicada en San Salvador en la 55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica Edificio D, 3er Nivel departamento de Mercadeo el día 19 de enero de 2023.

Al momento del sorteo estará presente el delegado municipal designado por la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán y un representante de la empresa organizadora, quien levantará un acta haciendo constar la identidad de los ganadores.

Plazo para reclamar el premio: Cinco días calendarios después de realizado el sorteo y de haber contactado por primera vez al ganador. Los ganadores serán contactados telefónicamente ó por medio de correo electrónico.

El organizador realizará un máximo de tres intentos de localizar a cada ganador. Si no fuese posible localizar a algún ganador, se dejará constancia escrita de tal circunstancia y se procederá a convocar a los suplentes elegidos procediendo de la misma forma que en la elección de los ganadores.

Los organizadores harán sus mejores esfuerzos por localizar a cada ganador potencial, sin que esto implique que asumen responsabilidad alguna en caso de no lograr contactarlo. Credomatic de El Salvador S.A. de C.V. y Banco de América Central, S.A no se hacen responsables de la actualización de datos que se tenga de los ganadores.

Lugar para reclamar los premios: Los ganadores deberán presentarse a las oficinas de BAC Credomatic El Salvador ubicada en San Salvador en la 55 Av. Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica Edificio D, 3er Nivel departamento de Mercadeo.

Los premios serán asignados al número de viajero frecuente que los ganadores tengan registrado en su tarjeta de crédito LifeMiles American Express de BAC Credomatic. Las LifeMiles acreditadas pueden ser consultadas en:

1. LifeMiles App
2. LifeMiles.com: <https://www.lifemiles.com/enrollment/step/1>
3. Avianca Call Center 2207-8222 (opción 3 es la de LifeMiles)
4. Centro de Atención Avianca en C.C. Galerías Escalón

Condiciones:

- No participan en esta promoción la Junta Directiva y el personal de BAC Credomatic, ni sus cónyuges, ni sus parientes dentro del primer grado de consanguinidad. Tampoco participan en esta promoción el personal de Ogilvy.
- El ganador deberá haber efectuado las compras con su tarjeta de crédito LifeMiles American Express® BAC Credomatic y tener su cuenta al día.
- La promoción es dirigida para transacciones de compras realizadas únicamente con las tarjetas LifeMiles American Express®. No participan autorizaciones anuladas ni denegadas. Solo participan las compras que aparecen en el estado de cuenta del tarjetahabiente. No participan retiros de efectivo, cuotas y comisiones de extrafinanciamiento, cuotas de Compra en Cuotas, cargos por mora y sobregiro, cargos administrativos, cargos por membresías y plan PRF.

- En los casos que el titular de la tarjeta sea alguna de las personas que tienen restricción de participar en la promoción no se entregará el premio y se escogerá a un ganador suplente.
- La promoción está dirigida exclusivamente a personas naturales y no participan las tarjetas corporativas o de empresas.
- Credomatic de El Salvador S.A. de C.V., Banco de América Central, S.A. no se hacen responsables por trámite de visas ni algún tipo de cargo que se derive de la realización de viajes como impuestos de salida, de transporte, ni ningún tipo de impuesto.
- Los premios son personales, no se pueden transferir.
- Bajo requerimiento del Ministerio de Hacienda en el caso que los ganadores tengan nacionalidad salvadoreña cada uno es responsable de pagar el 15% de impuesto sobre la renta; en el caso de ser ganador extranjero es responsable de pagar el 25% de impuesto sobre la renta. Sin embargo, para esta promoción dicho monto será absorbido por Credomatic de El Salvador S.A. de C.V.
- LifeMiles Ltd no es responsable de esta promoción, de la realización del sorteo ni de la elección de los ganadores. LifeMiles Ltd es únicamente responsable de acumular las Millas a las cuentas LifeMiles de los ganadores según los reportes del Banco.